

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VERDEJAV Cía. Ltda.**

En la ciudad de San Francisco de Quito distrito metropolitano, a las 13:00 horas del día 24 de marzo del 2017, en la sala de sesiones ubicada en la en la calle I Oe5-59 y S/N, sector El Condado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía VERDEJAV Cía. Ltda., presidida por el Sr. Joaquín Alarcón Viteri en su calidad de Presidente de la compañía.

Al estar presente el 100% del capital de la sociedad de la compañía y al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de compañías se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios.

Actúa como Presidente de la sesión el Sr. Joaquín Alarcón Viteri y como secretaria AD-HOC la Sra. Paulina Aguinaga. El Presidente propone el siguiente orden del día y lo somete a la aprobación de la Junta General:

1. Lectura del informe que ha presentado la Srta. Gerente General del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016; dictar las resoluciones respectivas y presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos respectivos.

Luego de discutir el orden del día, la Junta General lo aprueba y procede analizar:

1. **Lectura del informe que ha presentado la Srta. Gerente General del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016; dictar las resoluciones respectivas y presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos respectivos.**

Se da lectura por secretaría del informe presentado por la Srta. Gerente General, mismo que sin observaciones es aprobado por unanimidad.

Se conocen los Estados Financieros del Balance General y el Estado de Resultados; y con estos antecedentes la Junta General por unanimidad, aprueba los documentos que se detallan del ejercicio económico.

Luego de haberse resuelto el único punto acordado, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta.

Siendo las 14h30 se reinstala la sesión y secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente, sin modificaciones, procediéndose a suscribir la presente acta, en cuatro ejemplares.

Sra. Paulina Aguinaga
CC: 1718335878
SECRETARIA AD-HOC



Srta. María Luisa Salazar
CC: 1718335944
SOCIO

Sr. Joaquín Alarcón Viteri
CC: 1713342556
SOCIO